

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Presidencia de la Comunidad

- 1 *CORRECCIÓN de errores de la Ley 3/2010, de 22 de junio, de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error en la publicación de la citada Ley en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, correspondientes al día 29 de junio de 2010, páginas 7 y 15 (número de inserción 03/26.531/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 9, artículo 7:

- Donde dice: “4. A efectos de lo previsto en el artículo 161 de la Ley 1/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid...”.
- Debe decir: “4. A efectos de lo previsto en el artículo 161 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid...”.

(03/28.954/10)